

La tarde

Año IV ■ Núm. 367 ■ Zamora 6 de Marzo de 1936

Se debe hacer
una verdadera
reparación en la
máquina buro-
crática
Suprímase todo
el engranaje filo-
fascista sin con-
templaciones

La represión de Octubre en Zamora

Otro de los casos más salientes de ensañamiento, crueldad e inhumanidad de la represión efectuada por la fuerza pública en nuestra capital por los sucesos del mes de octubre, es el del compañero de que hoy damos cuenta, si se tiene en consideración, sobre los demás, la inferior complejión física.

Jesús López Ferrero: como se aprecia por la fotografía, es jorobado y de débil contextura física, teniendo el oficio de oficinista. Continuamente ha estado vigilado y perseguido, habiendo resultado ineficaces todas las medidas adoptadas, ya que nunca se le ha comprobado nada. Debe ser para las autoridades uno de los principales «cocos» de la Casa del Pueblo, por el hecho de que casi siempre ha estado desempeñando cargos de dirigencia y responsabilidad. En el momento de detenerle ocupaba la Secretaría de la Casa del Pueblo y la de la Asociación de Banca y Escritorio, a que pertenece.

Para detalladamente informar al público sobre lo que con él hicieron le hacemos unas cuantas preguntas.

—Queremos que nos expliques todo el proceso seguido con motivo de tu detención a consecuencia de octubre del 34.

—Perfectamente, aunque estimo que no tiene tanta importancia como el de otros compañeros.

Me detuvieron el día 7 de noviembre dos policías en mi propio domicilio sobre las ocho y media de la mañana, conduciéndome directamente a la inspección de vigilancia, en donde con mucha escrupulosidad me cachearon y registraron, guardias de Seguridad y Asalto, papel por papel, incautándose de los que le pareció conveniente. Inmediatamente me di cuenta del ambiente hostil y burlón en que me hallaba, al ver un guardia situado a mi espalda con un semanario marxista que yo llevaba y exclamar en un tono zahiriente: «¡Hola! Este es de los míos.»

Después de esta diligencia, me introdujeron en un calabozo en el que se hallaba Vicente Chillón, el que, inmediatamente de reconocerme, debido a la oscuridad, me dijo, que tomé a modo de desayuno macabro, lo siguiente: «Dí todo lo que sepas, pues si no te «mondan». En voz baja me indicó algo de lo que con él habían hecho y los malos tratos de que fué objeto, pudiendo apreciar las erosiones que tenía en el rostro, y después en la cárcel los verdugones del cuerpo.

Serían las nueve y media o diez, cuando me trasladan a otro calabozo que había estado ocupado por Antonio Alvarado con el que me encontré todavía a la puerta recogiendo una manta, que casi no podía con ella, el que miró de una forma excesivamente expresiva para mí.

No habría transcurrido media hora, cuando entró un guardia de Asalto —creo que era cabo— y me dió verbalmente un interrogatorio para que contestase afirmativamente, puesto que ellos lo sabían todo, dándome cinco minutos para reflexionar. Creo que no habían transcurrido cuando volvió a penetrar y al ver que me negaba a declarar lo que él quería y le convenía, comenzó a insultarme, diciéndome: «Eres un canalla, un asesino, un cab..., un hijo de p..., un «cocodrilo» (ignoro aún lo que quería decir como no sea una palabra «caló») tienes que decir esto, lo otro, etc. (lo que él quería) ya que de lo contrario te rocío con gasolina, porque no sales vivo, y de salir será para que en la cárcel certifique el forense, y ten en cuenta que lo que te digo tienes que declararlo por coj.... porque estoy encargado de los calabozos. Para que te convenzas algo te voy a hinchar los brazos y las piernas. Quitate el abrigo y la chaqueta.» No me dió tiempo porque el primero me lo quitó violentamente.

Acto seguido llama a dos guardias y comienzan a darme golpes con al «porra», calculo que por espacio de cinco minutos.

Me llevan a la Comisaría a declarar, y hecho, otra vez al calabozo. En aquella, un policía me pregunta: «¿Te han pegado?» Rápido, contesto: «¿No lo ves?» Llevada el abrigo sobre los hombros porque ya no había podido ponerme, y la cara hinchada de las bofetadas.

—¿Te volvieron a maltratar?

—Durante toda la mañana. Iremos por partes. Al poco tiempo de estar en el calabozo, oigo una voz: «¿No ha declarado? Pues dale hasta que «cante» porque es el secretario de la Casa del Pueblo». Otra vez a desnudarme, nueva paliza, y comienzan a desfilarse no sé cuántos guardias, unos de uniforme y otros de paisano y después de los insultos más groseros, me abofeteaban.

Otra vez a la Comisaría a declarar. Me introducen en un cuarto allá adentro y me acosan a preguntas los policías Ramón Prieto y Antonio Hernández. No me sostenían las piernas. Si no me ofrecen una silla, me caigo. En esto—serían cerca de las tres de la tarde—llega mi difunto padre con un poco de comida. Realizo esfuerzos para comer delante de él, porque se ha dado cuenta de la situación, desistiendo de ello porque no puedo. Me lo guarda en un bolsillo del abrigo, ya que me es imposible jugar los brazos. Creo que mi padre fué una víctima indirecta de octubre, por la impresión recibida, pues él nunca padeció del corazón, muriendo en el siguiente mes de febrero.

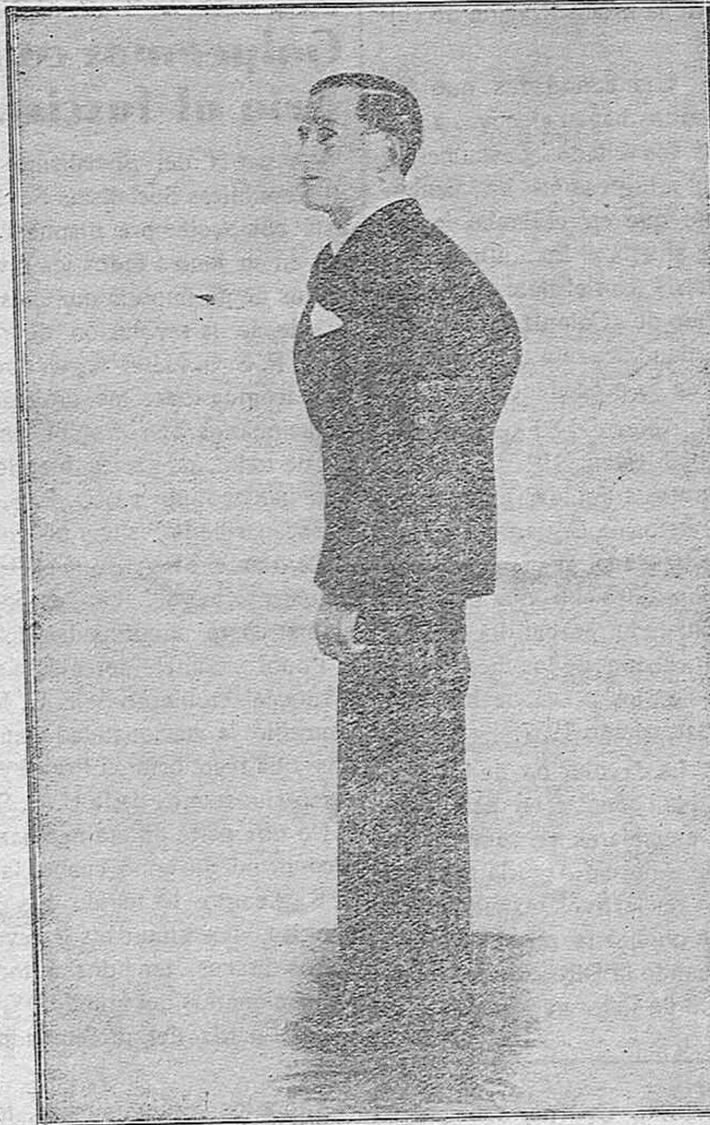
De nuevo, al calabozo. Y aquí viene lo más cruel. Penetra el que creo era cabo, o encargado de los calabozos, según él dijo, sobre las cuatro de la tarde y me dijo: «Ya está ahí la orden de encarcelamiento, pero antes, de no declarar... (lo que él quería) te voy a dar la despedida, porque vas a salir muerto; pero ahora mismo». Sale y llama a otros dos guardias a quienes dice: «A éste, como no le convencen las «porras» ni las bofetadas (no decía esta palabra), veréis como «canta». No me dió cuenta de más. Comenzaron los tres a patadas, como si fuera un balón, y solo recuerdo que abrí desmesuradamente la boca en busca de aire para respirar. Cuando entra un guardia de Seguridad para conducirme a la cárcel, estaba en el suelo, recobrado el conocimiento, sin poder levantarme. Dicho guardia me ayudó a levantarme y vestirme, y en unión de otro, tambaleándome, me condujeron a la cárcel. Por el reloj de ésta, oí las seis.

Uno de los testigos mudos e inanimados de las palizas, es este reloj que te muestro, única cosa que al registrarme me quedaron y que después guardé, en previsión, en el bolsillo del pantalón destinado a tal uso, el cual me lo destrozaron, y entregué al abogado don Julio de la Higuera en la cárcel en una de las varias visitas que se dignó hacerme—de las que le reitero las gracias—, para que a su vez lo hiciera a mi hermano Justo con el fin de componerlo. Fijate en la tapa que todavía se conocen los desniveles.

—Pero a ti te produjeron lesiones, según noticias, resintiéndole de alguna de ellas.

—Me incrustaron el calcetín izquierdo en la pantorrilla y me desollaron la cadera derecha, no pudiendo cambiarme de aquel hasta que no salí de la cárcel; y por consecuencia de los vergajazos tenían que vestirme y desnudarme los compañeros de prisión, especialmente Antonio Rodríguez.

En la actualidad y desde hace más de dos meses, estoy a tratamiento medicinal, padeciendo una lesión en el pulmón izquierdo, de la que seguramente tendrán que operarme.



Decretos importantes para los agricultores

Los desahucios

MADRID.— La «Gaceta» publica los siguientes decretos:

«La ley de 15 de marzo de 1935 relativa a los contratos de arrendamiento de las fincas rústicas, establece en su artículo 25 que no se podrá desahuciar al arrendatario hasta que recoja los frutos del año agrícola en curso. Y como quiera que los años agrícolas difieren según las cosechas y los aprovechamientos de los cultivos, conviene al derecho que la citada disposición conceda a los arrendatarios fijar en términos bien explícitos y categóricos el alcance del plazo prohibitivo para el desahucio.

En vista de lo cual, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de Agricultura

Vengo a decretar lo siguiente:

Artículo único. Se entenderá por año agrícola, a los efectos de la aplicación del artículo 25 de la ley de 15 de marzo de 1935, el ciclo que imponga la índole del cultivo o del aprovechamiento sobre la base del tiempo que transcurra desde una a otra cosecha».

Para los tenedores de trigo

La «Gaceta» publica otro decreto del ministerio de Agricultura, que dice:

«Artículo 1.º Los Ayuntamientos que a tenor de lo dispuesto en el decreto de este ministerio de 11 de julio de 1934, custodien depósitos de trigo que garanticen el reintegro de cantidades recibidas por los beneficiarios del decreto de intensificación de cultivos de 4 de noviembre de 1932, bien del Servicio Nacional de Crédito Agrícola por auxilios e intereses, o bien del Instituto de Reforma Agraria por pago a metálico de renta a los propietarios o cultivadores directos de fincas intensificadas, siempre que estos depósitos hayan sido rechazados por las Comisiones nombradas para la retirada de trigo o

cuando previo informe de las Jefaturas Provinciales del Instituto de Reforma Agraria o Jefaturas Agronómicas provinciales, en el que conste que dichos depósitos no reúnen condiciones para su almacenamiento, podrán, bajo su responsabilidad, proceder a la devolución del depósito de los depositarios, siempre que éstos ofrezcan alguna garantía de solvencia.

Art. 2.º Los depositantes vienen obligados, tanto si retirasen el depósito o no, a liquidar sus débitos a metálico en un plazo máximo que termina en 30 de septiembre de 1936.

Art. 3.º Los Ayuntamientos procederán por la vía de apremio contra los deudores que en la fecha que se señala en el artículo anterior aparezcan en descubierto por débitos procedentes de la intensificación de cultivos.

Art. 4.º Las cantidades que los Ayuntamientos hagan efectivas a metálico por los citados descubiertos procederán a ingresarlas en la cuenta corriente que en el Banco de España tiene abierta el Instituto de Reforma Agraria con el número 56.112 bajo el título de «Colonización y parcelación», dando cuenta al mismo del ingreso y de su procedencia.

Art. 5.º Antes del 30 de noviembre de 1936 están obligados los Ayuntamientos a liquidar con el Instituto de Reforma Agraria, a fin de que puntualizada su responsabilidad como responsables subsidiarios, pueda este ministerio recabar del de Hacienda la inclusión de los mencionados débitos en los presupuestos municipales para el año 1937.

Art. 6.º La devolución de los depósitos se hará constar en acta, uno de cuyos ejemplares se remitirá al Instituto de Reforma Agraria para su unión a los respectivos expedientes.

También publica la «Gaceta» otro decreto creando la Dirección General del Instituto de Reforma Agraria.

Cooperativa Gráfica Obrera
Castelar, núm. 29.—Zamora

Otra vez en el Juzgado

Ayer comparecieron ante el Juzgado, nuestro director Quirino Salvadores Crespo, y el camarada Andrés Espinosa, para declarar ante el señor juez de instrucción, en el sumario derivado de la denuncia que insertamos días pasados en LA TARDE, contra el director de esta Prisión y el médico forense.

El camarada Espinosa, se hizo responsable de mencionada denuncia, y nuestro compañero Angel Galarza se personará en el sumario para ejercer la acusación.

Estamos seguros que, como otras tantas veces, resplandecerá la justicia en este caso.

Golpeemos con furia al fascismo

La patria del Socialismo—Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas—está como siempre dispuesta a acoger en su seno a todos los revolucionarios de no importa qué país. Siempre desde la revolución de octubre, la U. R. S. S. fué el lugar donde hallan acogida todos los proletarios revolucionarios. Los propios anarquistas de todos los países, bien lo saben y se han acogido a la U. R. S. S. para escapar de la justicia burguesa.

Pero en el caso de que el Gobierno búlgaro se negó hace tiempo a considerar como súbditos de dicho país a Popof y Tanef, detenidos en Alemania, el Gobierno de la U. R. S. S. concedió la nacionalidad a sus deudos y ha reconocido a Popof y Tanef como ciudadanos de la U. R. S. S.

De otra parte no era necesario este reconocimiento por cuanto la U. R. S. S. siempre ha tenido sus puertas abiertas, sus amorosos y revolucionarios brazos, tendidos a todos los revolucionarios del mundo.

Es la patria del proletariado mundial.

Ahora los verdugos nazis, tendrán

que ceder ante la presión de la solidaridad proletaria internacional y ante la reclamación del país más fuerte, política y económica; el país proletario.

Camaradas. Sigamos la lucha para arrancar de las garras de los verdugos hitlerianos, al jefe del proletariado alemán camarada Thaelmann, no cesemos hasta hundir el régimen del asesinato que impera en Alemania e Italia, luchemos cuerpo a cuerpo contra el fascismo asesino y sus consecuencias, una de las principales como ocurre actualmente es la guerra.

¡Muera el fascismo! ¡Abajo la guerra! ¡Viva el libre pensamiento humano!

MANUEL RODRIGUEZ

Zamora, marzo 1936.

Vino superior a 6 pesetas los 16 LITROS, libre de derechos, y manojos baratos.

Ronda de San Pablo, 9

Gregorio Prieto Gato
Despacho de tres a seis

Huéspedes

agradecidos

La Guardia civil de Camarzana de Tera, cuando practicaba el servicio de vigilancia por la demarcación, al llegar al pueblo de Sitrama de Tera le fué denunciado por la vecina del mismo Emilia Lobato García, que en la noche del 3 al 4, de una cuadra que posee en las inmediaciones de su domicilio, le desaparecieron dos caballerías menores, sospechando que los autores de la sustracción sean una mujer y un hombre, al parecer portugueses, a quienes mencionada noche dió albergue en dicha cuadra, los cuales desaparecieron.

La Guardia civil practicó diversas gestiones que no han dado resultado alguno.

Ha sido el hecho denunciado ante el señor juez municipal de Sitrama.

Le interesa no olvidarse cuando tenga que comprar los artículos siguientes:

Camas de hierro, níquel metal, y madera. Somiers, Cuadros y Espejos. Muebles de todas las clases. Máquinas de picar y embutir. Tijeras de podar y Podaderas. Correas. Cocinas tipo Bilbao. Herramientas finas. Rejas de todas las clases. Herrajes para obras y ganados, ídem finos para muebles.

Bicicletas «B-H», Super «B-H», «Rayo» y otras marcas. Pizarrita para tejados. Tuberías de todas las clases

VISITAR ESTA CASA YA QUE SON ARTÍCULOS DE NOVEDAD A PRECIOS DE FABRICA

«LA LLAVE», Almacén de Hierros y Ferrería. - Riego, 34. - Teléfono, 224 X. - Zamora

HIGINIO MERINO

CASA FUNDADA EN 1878

Joyería, Relojería, Óptica, Platería

Artículos para regalos

SIEMPRE LAS MEJORES NOVEDADES

PRECIOS ECONOMICOS

Taller de composturas

RAMON Y CAJAL, 3

ZAMORA

Noticias de la provincia

Muelas de los Caballeros

Aún no se conocen las causas que dieron motivo para la destitución de un Ayuntamiento, que como el de Muelas, no tenía a la sazón otra filiación que la netamente republicana.

Suponemos que la determinación del señor Ugarte tuvo, con toda seguridad, una sola causa: el antojuelo de unos señores que querían una Gestora, aunque la justicia quedase por el suelo. Y los ediles que el pueblo había elevado al rango de concejales auténticos, fueron depuestos de sus cargos con «delicadeza» sin precedentes en los anales del cacicato español.

Quizá el mismo señor Ugarte fuera sorprendido en su buena fe, pero también pudo desfacer el entuerto tan pronto fué enterado de la injusticia cometida. Lo cierto es, que habemos padecido una Gestora cuyos actos bien merecen la pena de ser tratados con la imparcialidad que siempre caracterizó nuestras apreciaciones.

Pero hoy solo queremos decirte, lector, que la propaganda preelectoral ha sido en este pueblo una de las más trabajadas que se recuerdan. Amenazas, promesas, titubeos de los pusilánimes... elección sin incidentes hasta la hora del escrutinio.

El local—escuela de niños—con los muebles admirablemente ordenados se hallaba atestado de espectadores en orden y compostura dignos de encomio.

Dos papeletas de «derechas» llegaron al mundo «mellizas». El revuelo que se formó no pasó de una protesta más o menos acalorada. Presente

el cabo comandante del puesto no podía ser de otro modo. Y es que don Isidro Mateos cuenta en este pueblo con la simpatía de todos. La tiene por su imparcialidad, por su pundonor militar, por su conducta intachable y acrisolada honradez. Y como todos le queremos, todos también le obedecemos y respetamos sin necesidad de la menor indicación. La República tiene en el señor Mateos un verdadero servidor de honorabilidad jamás desmentida.

Han tomado posesión de sus cargos los verdaderos concejales que el pueblo dió con su voto legal, directo y secreto.

Los republicanos de Muelas recorrieron las calles en pacífica manifestación, dando vivas al Frente Popular, a España republicana, a Azaña y muertas a la Inquisición.

Es la expresión elocuente de que han terminado para los republicanos las «vayas» patrocinadas por los «mandones» de arriba. Sendos cohetes surcan los aires en señal de júbilo. ¡Viva la paz! ¡Viva el trabajo! ¡Abajo las persecuciones contra las personas honradas!

¡Qué peso nos quitamos de encima los amenazados por ideales más o menos liberales! ¡No más dictaduras! ¡Viva la democracia!

Además de las dos «mellizas» de que antes hablamos y que dieron lugar al «asesinato» de la urna, vieron la luz otras dos, también «gemelas», de la misma familia «derechista».

Lea V. LA TARDE

La desaparición de los «straperlistas»

Ellos los que humanitarios que a los grandes corazones los honran con procesiones y hacen de ellos calendarios. Les va a ser muy necesario que al corazón de María y al de Jesús que en porfía los honran por su interés honren a otro y serán tres del muerto José María

Ahora que ha muerto Gil Robles aprovechen la ocasión de explotar su corazón ese corazón tan noble. Que tanto ofreció a los pobres y a los ricos, ¿qué les daba? gran fuerza les demostraba en defender su interés ha muerto; y ya ven que es mentira, polvo, no es nada.

Si han de seguir trabajando los frailes en calendarios saquen marcas de otros varios; ahí está don Alejandro. Otro que murió luchando defendiendo al mundo entero; primero con el obrero nos defendió y se hizo rico luego después cambió el pico por comer de otro granero.

Le costó mucho trabajo a este hombre subir la altura sería una gran locura mirar después para abajo. El que nació como el ajo con la cabeza en el suelo y con su astucia da un vuelco y puede ponerse en pie ¿querrá ser lo que antes fué sin dar su grito en el cielo?

Se sentó en su pedestal

después de ser aventurero por no decir bandolero y llegó al punto final. Amparando al capital por creer que así era honrado con esto está demostrado cómo miró a todo el mundo y aquí terminó su rumbo aquí yace un desgraciado.

Don Santiago; otro hombre listo que se hizo republicano cuando lo vió liso y llano y con el rey fué ministro. Lo ha llamado Jesucristo ya convertido en gusano por tenerlo ante su mano que allí por mucho que entienda no puede robar la Hacienda ni emigrarse muy lejano.

Háganles los funerales a los tres que es peritorio saquenlos del purgatorio así que purguen sus males. Tenían como mortales mucho a la vida futura les llegó su desventura día de sus alabanzas gracias que la gloria alcanzan los frailes se la aseguran.

Lo que daba en el olvido con sus grandes cualidades al desgraciado Melquiades que ha muerto, y Dios lo ha querido. No es vivir como ha vivido desde ya tiempos muy lejos olvidao cual traste viejo que se tira en un rincón Dios les tenga compasión los acoja en su cortejo.

ANGEL ALFAGEME

Vezdemarbán, 29-2-1936.

¡AUTOMOVILISTAS!

Aceites lubricantes -- Grasas -- Valvolinas

Varias marcas y a precios económicos

Accesorios de automóviles

Gran liquidación de los géneros existentes a precios de saldo

Cubiertas y cámaras de automóviles

La cubierta más cara vale 60 pesetas, sea de la medida y marca que quiera
COMPRAMOS toda clase de CUBIERTAS por viejas que sean

CASA FERRERO - Zamora

Avenida de la Feria, 1 -- (Junto a la Farmacia de don Mauro)

Capital y provincia

Carnet Sindical

JUVENTUD SOCIALISTA DE ZAMORA

El próximo domingo, día 8, a las once de la mañana, se celebrará Junta general en la Casa del Pueblo para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Lectura de la correspondencia.
- 3.º Nombramiento de tesorero.
- 4.º Nombramiento de la mesa de discusión.
- 5.º Nombramiento de la Comisión revisora de cuentas.
- 6.º Nombramiento de correspondiente de «Renovación».
- 7.º Ruegos y preguntas.

Se ruega a todos los camaradas la más puntual asistencia.

Esta Juventud Socialista pone en conocimiento de los camaradas y simpatizantes que las horas de Secretaría serán de ocho a nueve de la noche.

Se ruega acudir todos los días por Secretaría para cambiar impresiones.

Zamora 6 de marzo de 1936.—El secretario, Pedro Gómez.

SOCIEDAD DE CARPINTEROS

En la Junta general celebrada por esta Sociedad, el día 4 de los corrientes, se acordó, por unanimidad, conceder una amplia amnistía, admitiendo en su seno a todos los obreros del Ramo que lo deseen, previa solicitud de ingreso, dirigida al presidente de dicha Sociedad.

Casa del Pueblo, 6 de marzo 1936.—El presidente, Benito Cabañas.

A. GALARZA

ABOGADO

::

Consulta diaria de 9 a 2

::

Plaza de San Gil, 7-2.º

El médico forense trata de agredir con un arma al «Negus»

En la mañana de hoy, en la calle de Malcocinado, se produjo alguna alarma, al ver que el médico forense don Pedro Almendral, corría detrás de un individuo empujando una pistola.

Parece que sobre las once y media de la mañana se encontraron en aquel lugar los jóvenes Ricardo Coco Rodríguez y Mauricio Calvo (a) «El Negus» con don Pedro Almendral, acercándose «El Negus» a preguntarle cómo iba un juicio incoado contra el

señor Almendral, en virtud de una denuncia que presentó por negligencia en el cumplimiento de sus funciones el joven Mauricio.

Don Pedro Almendral sacó una pistola, y amenazando con ella al Mauricio, le dijo que el juicio se tramitaría como a él le diera la gana, y que sino se marchaba le levantaba la «tapa de los sesos». El joven al ver la actitud del señor Almendral, emprendió veloz carrera, avisando a dos guardias que practicaron la detención del médico forense.

El público, indignado por este hecho, siguió al detenido hasta el Gobierno civil, protestando de su actitud.

El señor Almendral fué puesto a disposición del señor juez de Instrucción.

AMA DE CRIA, viuda, de 34 años, se ofrece para criar en casa de los padres. Razón en esta Administración.

Del Concejo

Anoche, a las siete y media se celebró sesión en el Ayuntamiento bajo la presidencia del compañero Cruz López, y con asistencia de los concejales compañeros Villalba, Sever, Carreras, Salvadores, Asorey, Barayón, Maíllo, Rueda, López Escudra, Tejedor y Nieto San Martín.

El secretario señor Prada da lectura de la relación de concursantes a la plaza de interventor de este Ayuntamiento.

SASTRERIA SILVA

TRABAJO SELECTO

San Torcuato, 8. - Pral.

ZAMORA

CARBONES

En beneficio del consumidor, nuevos precios.

Galleta de Ciano a 4 pts. los 40 kilos cribada
Antracita superior a 4 pts. los 40 kilos cribada
Las demás clases se siguen vendiendo con la misma rebaja.

Ya se habrá convencido V. que es el carbón que mejor resultado le ha dado: por su buena calidad, y por servirlo bien cribado.

(PESO EXACTO)

NICOLAS IGLESIAS

Doncellas, 7 Teléfono número 332.

Se pone el asunto a votación nominal, y por unanimidad resulta elegido don Julio Cortés Martínez, dándose por finalizada la sesión.

Como hecho curioso, diremos que a esta sesión no concurrió público alguno.

“LA ESQUILA”

Automóviles de alquiler de DIONISIO MARGARIDÁ, ofrece al público sus coches de cinco asientos a 0'40 kilómetro.

Se reciben avisos en la calle de Diego de Ordax, número 6, y en la Avenida de Blasco Ibañez, número 14.

SERVICIO PERMANENTE

Cooperativa española de Casas Baratas “Pablo Iglesias”

Se advierte a todos los afiliados de Zamora a esta Cooperativa, que se ha hecho cargo nuevamente el camarada Manuel Antón Martín del cobro de los cupones.

Para la buena marcha de esta Sección y con el fin de llegar a un acuerdo en cuanto a las condiciones de pago de cada uno de sus afiliados, se convoca, por medio de la presente, a una reunión que se ha de celebrar el día 7 de los corrientes, a las siete de la tarde, en la secretaría de la Casa del Pueblo.

Zamora, 5 de marzo de 1936.—El delegado, Manuel Antón Martín.

Un robo

El pasado domingo, se cometió un robo en el domicilio de la vecina de Sanzoles Josefa Jambrina, llevándose los ladrones dos fanegas de trigo, algunos embutidos y dos pesetas.

Se sospecha que los autores de la sustracción sean una familia que momentos antes se vió por el pueblo, y que llevaban con ellos un niño de unos tres años.

La Guardia civil, ha practicado algunas gestiones que no han dado resultado alguno, por lo que el hecho fué denunciado ante el Juzgado municipal.

Labradores llegó la hora

Llegó la hora de rebajar los precios de los artículos. Dispongo de varios carros de labraza y varas que vendo a precios reducidos.

Carro de varas desde 200 pesetas
Para mulas desde 400 pesetas

Desde el día 8 al 13, (Feria de Botijero), estarán varios de ellos expuestos en la Explanada del Matadero, feria del ganado y en Corrales, TALLER DE GREGORIO PEREZ.

Delegación de Hacienda

Libramientos al cobro

Señor Delegado de Trabajo.
Don César Cortada.
Señor Habilitado de la Guardia civil.

Señor Jefe de Vigilancia.
Don José Casted.
Señor Habilitado de Seguridad.
Señor Ingeniero de la Sección Agronómica.
Don Segundo de la Fuente.

Movimiento de población

NACIMIENTOS

Manuel Enriquez del Río.
Carmen Esteban Valle.
Francisco Enrique García Prieto.
Aurora Jambrina Cabrero.
Angel Ramos Rodríguez.

De la Comisaría

En la Comisaría de Vigilancia se ha dado cuenta de que en la mañana de hoy, ha sido mordido por un perro hidrófobo, propiedad de José Arias, el niño Francisco Barrios, de 10 años, que habita en el barrio de Píñilla.

—Se ha presentado una denuncia por Antonio Alvaredo, contra don Pedro Almendral, por amenazas de muerte.

Ayer y hoy

ESPAÑA

Unión Republicana e Izquierda Republicana ¿se fusionan?

MADRID.—Parece cosa decidida que la fusión de los partidos de Unión Republicana e Izquierda Republicana no se haga hasta después de la apertura de las Cortes, que se celebrará el día 17 del presente mes.

Como se sabe, las futuras Cortes serán presididas por el señor Martínez Barrio, y por tanto las funciones directivas de Unión Republicana serán delegadas en alguna otra persona, ya que el jefe del partido no podrá ocuparse personalmente de estos asuntos.

Para que vayan teniendo cuidado

MADRID.—La Dirección de Seguridad ha multado con 5.000 pesetas a una señora que, desde un balcón de su casa, hizo gestos despectivos y pronunció palabras ofensivas. La señora fué conducida a la Dirección de Seguridad, donde permaneció breve tiempo, hasta que hizo efectiva la multa.

Se suicida el capitán de un barco

SEVILLA.—El Juzgado de guardia se presentó esta mañana en el muelle, donde está anclado el vapor alemán «Anna Corda». En dicho buque se había suicidado el capitán, Gustav Wolbe, de 56 años, colgándose

se en el departamento de radiotelegrafía. Se ignoran los móviles que le impulsaron a adoptar tan fatal determinación.

Riñen dos vecinos y uno de estos resulta muerto de una puñalada

MALAGA.—Esta mañana, en el pueblo de Jimena de Libar, riñeron los vecinos Roque Rivas Sánchez

y Francisco Pedrosa Rodríguez. Este asestó a su contrario una puñalada en el pecho, causándole la muerte. El pueblo intentó linchar al agresor, y para evitarlo fué trasladado por la Guardia civil a un pueblo cercano, en cuya cárcel ha ingresado.

Herido de una puñalada

CORDOBA.—En Montilla, por antiguos resentimientos, riñeron en una taberna Miguel Castro y Manuel Carmona. Este último asestó a su rival una puñalada en el vientre y le

causó una herida de carácter gravísimo. El agresor fué detenido.

¡Qué bonito!

GRANADA.—Anoche, en Guadix, se hallaban reunidos en el local de la catequesis, distintos elementos que entonaban coplas alusivas a la vuelta de la monarquía y proferían gritos injuriosos para destacadas personalidades de la República. Frente al local se situaron algunos grupos, que intentaron derribar las puertas y sacar a la calle a los reunidos.

Acudió la fuerza pública, y entonces los congregados huyeron por las ventanas, protegidos por los guardias. Esto produjo en el vecindario gran indignación.

El señor Hirota formará Gobierno

TOKIO.—El encargo de formar Gobierno hecho al señor Hirota, se debe a la recomendación hecha por el príncipe Saljoni al emperador.

Después de la entrevista celebrada entre el emperador y el príncipe Saljoni, el emperador llamó a Palacio al señor Hirota, al que encargó la misión de formar el nuevo Gobierno.

El señor Hirota, diplomático experimentado, comenzó su carrera en 1905. Viene desempeñando la cartera de Negocios Extranjeros desde el mes de septiembre de 1933. Antes había desempeñado el cargo de embajador del Japón en Moscú.

Suscriblos con acciones a la Cooperativa Gráfica Obrera

CARTELERA

EMPRESA "SANVICENTE"

Principal

Hoy VIERNES: Butaca 2'10
A las mismas horas de ayer
Ultimo día de la soberana película
reestreno de la grandiosa, espectacular
producción super especial (fuera de programa)
«Warner Bros»

El sueño de una noche de verano

Según la obra de Shakespeare
Música de Mendelssohn
Creación de James Gagney,
Joe E. Broow, Dick Powell y
un centenar de estrellas y ballets
de Bronislawal

EL DOMINGO:

Espectacular estreno de «Warner Bros» 1936

POR UNOS OJOS NEGROS
Creación de Dolores del Río

Exito clamoroso del Palacio de la Música de Madrid.

Nuevo

Hoy VIERNES: BUTACA, 0'55
ESTRENO, emocionante drama de «Warner Bros». Habla en español

Siempre en mi corazón
Creación de Bárbara Stanwyck y Ralph Bellamy

EL SABADO: ¡Acontecimiento!
ESTRENO de la superproducción nacional «Cifesa»

NOBLEZA BATURRA

Dirección FLORIAN REY
Creación de IMPERIO ARGENTINA, Miguel Ligerio, Juan de Orduña, Pepe Calles y Manuel Luna.

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España

LINEA DE PLASENCIA A ASTORGA

AVISO AL PUBLICO

SUPRESION DE GUARDERIAS EN VARIOS PASOS A NIVEL

Esta Compañía, en cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre el particular, tiene el honor de poner en conocimiento del público, que a partir del día 1.º de Abril próximo, será suprimida la guardería en los pasos a nivel de la línea de Plasencia a Astorga que se detallan en el cuadro siguiente, emplazado en la provincia de ZAMORA

Situación kilométrica	Denominación de la servidumbre	Nombre especial con que es conocido el camino y su paso	Provincia	Ayuntamiento	Nombre de los pueblos, alquerías, aldeas, etc. a que afecta la supresión de la guardería	Tipo de las señales establecidas
208.792	Camino rural	Del Monte	Zamora	Corrales	Corrales, Cabañas y Villanueva	A
243.511	Cañada real	La Cañada	Id.	Moreruela	Moreruela, Piedrahita, Cubillos y Zamora	A

Al quedar sin guardar el paso a nivel citado y con objeto de prevenir a los usuarios del camino correspondiente la proximidad del cruce de la vía, se hace también público que han sido instaladas en el lado derecho de los caminos, a la distancia de 10 metros del centro del cruce, señales de tipo A advertidoras de aquél, consistentes en carteles de chapa en forma de aspa con las indicaciones "PASO SIN GUARDA" y "OJO AL TREN" y otro cartel inferior diciendo "ATENCIÓN AL TREN", pintados todos en letras negras sobre fondo blanco y colocados en soportes metálicos de cinco metros de altura pintados en rojo y blanco.

La existencia de dicha señal indicará además de la proximidad del cruce a nivel, QUE ÉSTE NO TIENE GUARDA" y en consecuencia, los peatones y usuarios en general deberán a su vista extremar el cuidado y precaución al atravesar y cruzar la vía, en evitación de accidentes, por los que la Compañía no podrá aceptar responsabilidad alguna.

LOS TRIBUNALES

EL JUICIO ORAL DE AYER El Jurado absuelve a todos los encartados

Ayer se celebró en la Audiencia ante el Tribunal del Jurado el juicio oral de la causa número 90 del Juzgado de Benavente, rollo número 896 del año 1934, seguida por el delito de malversación y otros, contra los concejales, alcalde, depositario, recaudador y secretario del Ayuntamiento de Calzadilla de Tera que funcionaban en el año de 1932.

Defendía a los procesados Pedro Alvarez Alvarez, Santiago Iglesias Santos, Miguel Fernández Mateos, Juan del Amo Sutin, José Mateos del Amo y Juan Lera Rodríguez, el abogado don César Santiago y al secretario don Antonio Domínguez Villar, el letrado don Segundo Viloria.

El teniente fiscal don Saturio González y el abogado del Estado señor Berrocoso, en sus conclusiones provisionales imputaban a los procesados la realización de hechos que constituían un delito de exacción ilegal del artículo 224; otro de estafa del número 5.º del artículo 523 y tres delitos más de malversación de fondos del artículo 401 en relación con el 404 del vigente Código Penal.

Consideraban responsables del primero de dichos delitos a los procesados Pedro Alvarez, Santiago Iglesias, Miguel Fernández, Juan del Amo Sutin y Antonio Domínguez; del de estafa al recaudador Juan Lera Rodríguez, y de los tres de malversación al depositario José Mateos del Amo, solicitando para ellos diferente penas.

En el acto del juicio oral el secretario don Antonio Domínguez, se hizo responsable de todos los delitos por considerarse él quien había inducido con su asesoramiento a la realización de los mismos, declarando a continuación un solo testigo de las acusaciones, que renunciaron al resto.

En vista del resultado de las pruebas, las acusaciones modificaron sus conclusiones, retirando la acusación para los concejales y el recaudador, dejándola subsistente para el alcalde Juan del Amo, el depositario José Mateos y el secretario don Antonio Domínguez.

Después de los informes de las partes, en apoyo de sus respectivas tesis; el Jurado se retiró a deliberar durante algunos momentos. Una vez que se dió lectura al veredicto, el abogado señor Viloria, estimando que existía en las contestaciones dadas a algunas preguntas, una evidente contradicción, solicitó la reforma que fué concedida por el señor presidente que estimó justas las razones aducidas por mencionado letrado.

Nuevamente se retiró a deliberar el Jurado, dictando un veredicto de inculpabilidad para los tres encartados, por lo que la Sala, pronunció una sentencia absolutoria con todos los pronunciamientos favorables, a los procesados.

Señalamiento para mañana

Mañana y ante el Tribunal de Jurados, se verá el juicio oral de la causa número 53, del Juzgado de Instrucción de Puebla de Sanabria, rollo número 493 del año de 1935, seguida por el delito de abusos deshonestos contra Santiago Piornedo Esteban, a quien defiende el abogado señor Viloria y representa el procurador señor Buitrón.

Comparecerán diez testigos.

DEPORTES

FUTBOL

Un triunfo del Zaragoza

ZARAGOZA.—Jugaron partido de Liga el equipo local y el Jerez. Vencieron los aragoneses por 5-1. Marcaron éstos en el primer tiempo Tomás y Amestoy (dos), y en la segun-

da parte Amestoy y Tomás. El del Jerez le hizo Gabella. Arbitró Balaguer.

Arbitros para el domingo

Campeonato de Liga, primera división.

Las Corts, Barcelona-Racing de Santander, Iglesias.

En Chamartín, Madrid-Sevilla, Arrillaga.

En San Mamés, Athletic de Bilbao Athletic de Madrid, Simón.

En Bardín, Hércules-Oviedo, Vialta.

En Patronato, Betis-Español, Canga-Argüelles.

En San Juan, Osasuna-Valencia, Iturralde.

Segunda división.—En Condomina, Murcia-Jerez, Sanchíz Orduña.

En Torrero, Zaragoza-Arenas Escartín.

En Balaidos, Celta-Gerona, Melcón.

Copa España.—En La Florida, Unión Sporting-Lemos, Villaverde.

En Zorrilla, Valladolid-Salamanca, Kuntz.

En Molinón, Sporting-Nacional, Nieto.

En Ategorri, Erandio-Irún, Plácido González.

En Atocha, Donostia-Baracaldo, Jáuregui.

En San Adrián, Badalona-Júpiter, Casterlenas.

En Granollers, titular-Sabadell, Arribas.

En Cartagena, titular-Levante, Lorenzo Torres.

En Esplanada, Mirandilla-Recreativo, Damas.

En Baños del Carmen, Malacitano-Racing de Córdoba, Medina.

CICLISMO

A los aficionados al deporte ciclista

Un grupo de entusiastas de tan simpático deporte ha concebido varios proyectos interesantes que, si llegaran a plasmarse en realidad, proporcionarían general satisfacción entre los aficionados y simpatizantes.

Para dar a conocer estos proyectos y a fin de celebrar un cambio de impresiones sobre el particular, se ruega a todos los aficionados del ciclismo en Zamora, que no dejen de acudir mañana sábado a las nueve de la noche, a la tertulia deportiva que se inaugurará en el «Bar Avelino».

LA COMISION

Los españoles en el Extranjero

PARIS.—Se ha cerrado la inscripción para la prueba ciclista del Mont-Faron. Los corredores inscriptos son 150, y de ellos 20 extranjeros, entre los que se cuentan Amberg, Leval, Vicente Trueba, Fermin Trueba, Berrendero, Salarich, Palus, estos cinco últimos españoles; Bougelier, Egli, Rovet, Vaast, Peuziat, Bertini, Corolini, Gisseis, Pipoz, Bacher, Boyer.

La guerra italo-etíope

El bombardeo de la Cruz Roja británica

ADDIS ABEBA.—La noticia del bombardeo de la ambulancia de la Cruz Roja británica circuló por la capital como un reguero de pólvora, produciendo enorme indignación en los círculos abisinios y extranjeros.

El director de la ambulancia británica, doctor Melley, ha enviado al Gobierno inglés un informe completo sobre el bombardeo.

Se asegura que, a consecuencia del bombardeo italiano, tres tiendas y la sala de operaciones de la ambulancia han quedado parcial o totalmente destruidas, así como numerosos camiones y gran cantidad de medicamentos.

La aviación italiana trabaja

ASMARA.—La aviación italiana continúa persiguiendo a los restos del ejército del «ras» Immeru. En las columnas de fugitivos aparecen de cuando en cuando banderas blancas. Cerca del río Taccazé no se ven más que abisinios en retirada. Esta huida desordenada hace suponer que el ejército del «ras» Immeru está deshecho.

Sigue la «civilización»

ADDIS ABEBA.—La ambulancia inglesa bombardeada por un avión italiano, estaba primeramente establecida en Waldia, desde donde fué trasladada recientemente a Kuoram.

Este traslado fué comunicado a la Cruz Roja Internacional de Ginebra, el pasado lunes, con el ruego de que se diese a conocer el cambio de posición al Gobierno italiano.

Desmintiendo rumores

BERNA.—De la Agencia Telegráfica Suiza.—A propósito del rumor esparcido por un periódico de París referente a una gestión del señor Motta cerca de varios miembros del Comité de los Diez y ocho, el señor Motta ha autorizado a la Agencia Telegráfica Suiza para declarar que esta noticia no se halla por completo de acuerdo con la realidad.

El ministro de Negocios Extranjeros suizo no ha hecho gestiones especiales en el sentido indicado, sino que celebró conversaciones con varias personalidades, especialmente con el señor Flandin, que versaron evidentemente sobre la cuestión de los riegos que lleva aparejados la situación general y la situación particular de Suiza.

Le interesa a V. comprar en la
Camisería Moderna

por sus precios baratos.

Extenso surtido en Camisas
Corbatas, Pañuelos, Calcetines y
Medias para Señoras y Niños.

Primera CASA en géneros de punto

(Frente al Café París)

Viriato, 8. - Zamora

BAJA más el CARBON

Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general que a partir del 1.º de marzo, los precios del carbón serán los siguientes:

MINERALES

Galleta superior.	a 4 pesetas los 40 kilos, idem tonelada	95 pesetas
Antracita superior.	a 4 » los 40 » » »	95 »
Cok.	a 4 » los 40 » » »	95 »
Granilla para fraguas.	a 3'60 » los 40 » » »	85 »

VEGETALES

Carbón gordo escogido	a 0'20 pesetas el kilo
Idem » de hornilla	a 0'15 » » »
Idem menudo	a 0'13 » » » o sea 5 kilos 0'65 pesetas
Saco grande de cisco.	a 3 »

SERVICIO A DOMICILIO

NOTA.--Esta casa garantiza el peso de sus pedidos. Para hacer éstos llamen al teléfono 142

Almacén de Carbones de Francisco de Lera

San Juan de las Monjas, 2 y San Leonardo 15. - Zamora

Camioneta de transportes, precios económicos

SASTRERIA MODERNA

regala 500 CORTES DE TRAJE como inauguración de la temporada

Acuda a este gran establecimiento del 26 de febrero al 10 de marzo.

¡Vista bien y ahorre dinero!!

En estos días no se le cobra más que 57 pesetas de confección y forros por lo que le costaría 100 pesetas, el corte que vale 40 pesetas se le regala, los trajes superiores en calidad a PRECIOS de fábrica.

¡El ver nada cuesta! Visite esta CASA y se convencerá.

Aproveche esta oportunidad y acuda a elegir su traje en SAN ANDRES, número 1, principal

EL CORTADOR

L. GALVAN - Zamora

¡GUERRA, GUERRA AL HAMBRE!

Garbanzos de cochura, a	0'80 kilo
Bacalao nacional, a	1'75 id.
Azúcar molida, a	1'65 id.
Idem de terrón FF, a	1'75 id.
Aceite, a	1'60 litro

LA AMERICA VIRIATO Y SAN ANDRES

A los suscriptores de la provincia

Se ruega a todos los suscriptores que no estén al corriente en el pago de la suscripción a LA TARDE lo hagan con toda urgencia.

No nos es posible seguir mandando el periódico a quienes no pagan con puntualidad.

Esperamos que este aviso sea suficiente para que ni uno solo de nuestros suscriptores deje de remitir la cantidad que se nos adeuda con lo que cumplirán con un deber y nos evitarán perjuicios en nuestra marcha administrativa.

Profesora TAQUÍGRAFA da clases particulares: para informes

Castelar 22, Principal ZAMORA

Lea usted LA TARDE

La tarde

U. G. T.

P. S. O. E. (S. Z.)

PRECIO DE LA SUSCRIPCION: AL MES 2'50 PESETAS

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

» ATRASADO 20 »

DIRECCION Y ADMINISTRACION: CASTELAR NUM. 29
TALLERES DE LA COOPERATIVA GRAFICA OBRERA

FRANQUEO CONCERTADO

Hablando con el señor gobernador

Al recibírnos hoy, el señor gobernador civil de la provincia don Luis Lavín Gautier, nos manifestó que continúa recibiendo Comisiones de la provincia, solicitando soluciones para el Paro Obrero involuntario, peticiones que procurará atender.

Después nos dijo que en la tarde de ayer, había estado visitando las obras de la Estación y las municipales.

La Semana Santa en Zamora

En la mañana de hoy visitó al señor Lavín, la Junta Pro-Semana Santa y fiestas tradicionales de Zamora, a quienes hizo las mismas declaraciones que aparecieron ayer en la Prensa, respecto a las procesiones en nuestra provincia.

Una comisión de obreros

También visitaron al señor Lavín una Comisión de obreros que venían a manifestarle que han sido desahuciados de sus viviendas por falta de pago del alquiler, lo que no han podido hacer por falta de trabajo.

El señor Lavín les contestó que él no puede impedir que continúen los desahucios por no ser de su competencia este asunto y lo que hará será llamar la atención a los propietarios para que esperen y no desahucien a los obreros, ya que va en vías de solución el problema del paro.

Otro ofrecimiento

Por último el señor Lavín nos manifestó que el novillero Gabriel Alonso, de Fuentelapeña, se había ofrecido para colaborar en la fiesta taurina que piensa organizar en esta ciudad, el matador de toros Antonio Márquez, para engrosar los fondos del paro obrero.

Fué aceptado el ofrecimiento, digno de agradecimiento como los que anteriormente ha recibido el señor Lavín.

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento municipal, han sido asistidos los siguientes lesionados:

Delfín Prieto, de 30 años, que vive en la carretera del Cementerio, número 16, de una herida contusa por cuerpo extraño en la cornia del ojo derecho. Leve.

—Adolfo Román, de 27 años, que vive en la calle del Sepulcro, de una laceración inciso-cortante en el dedo pulgar de la mano izquierda, que interesa todos los tejidos celulares, calificada de leve. Se la produjo con un

Visitas al presidente de la República

MADRID.—Su excelencia el presidente de la República recibió esta mañana en audiencia civil a los señores Benitez, Roldán, don Leopoldo Palacios, y al ex ministro de Instrucción Pública señor Pareja Yévenes.

El Consejo de hoy

MADRID.—Esta mañana el Gobierno celebró el anunciado Consejo de ministros. Se celebró éste en el Palacio de la Presidencia y según la referencia que dió el ministro de Trabajo señor Ramos se trataron asuntos administrativos.

En el Consejo el ministro de Estado señor Barcia, habló de nuestras relaciones comerciales con varios

Homenaje a los amnistiados

El próximo domingo, día 8 de los corrientes, en el restaurant «Las Cuatro Naciones» se celebrará una comida popular en honor de los camaradas que fueron amnistiados, y que se encontraban en las cárceles con motivo de los sucesos de octubre.

Las tarjetas, cuyo importe es de 4'20 pesetas, podrán recogerse a partir de mañana en la Casa del Pueblo, de siete a nueve de la noche; advirtiéndose que el plazo para recogerlas finaliza el día 7 a las nueve de la noche.

LA COMISION

países, singularmente de las conversaciones comerciales que se sostienen con Francia.

El ministro de Justicia presentó un decreto que fué aprobado, reorganizando el Instituto de Estudios Penales que fué suprimido por el ministro cedista señor Aizpún. Asimismo se presentaron diversos proyectos sobre organización municipal y provincial. Por el ministerio de la Guerra se concedieron varias libertades condicionales, y el ministro de Trabajo presentó un decreto dictando las normas a que han de sujetarse los préstamos que conceda el Instituto Nacional de Previsión. Informó también el señor Ramos de varios créditos que se concederán a la junta contra el paro, para que sean aprobados por la Diputación Permanente de las Cortes con objeto de realizar trabajos inmediatamente que alivien las crisis obreras en sus diversos aspectos; singularmente la crisis que padece los obreros del Ramo de la Construcción.

Se proroga el plazo para la presentación de obras hasta el día 31 en la Exposición Nacional de Bellas Artes.

Inglaterra se arma

LONDRES.—Se han unido el Comité marítimo e Inglaterra no ha renunciado a rearmarse marítimamente pero ha condicionado este rearme hasta el año 1942, no pudiendo construir hasta entonces buques que oscilen entre 8.000 y 17.000 toneladas. Esto lo realizará la Gran Bretaña con la condición de que los otros países que han tomado parte en la Conferencia marítima adopten parecida actitud.

La huelga de

ascensores

NUEVA YORK.—Continúa con igual intensidad la huelga de em-

pleados de ascensores; dicha huelga se ha propagado últimamente a nuevos barrios y han protestado contra ella diversas Compañías Inmobiliarias. El movimiento huelguístico amenaza extenderse a otras poblaciones de los Estados Unidos como solidaridad con los compañeros de Nueva York.

Roosevel candidato

NUEVA YORK.—El actual presidente de los Estados Unidos ha anunciado por la Prensa que al terminar su mandato presidencial, se presentará candidato en las elecciones próximas a la Presidencia de los Estados Unidos.

Disturbios en el Parlamento yugoslavo

BELGRADO.—Un diputado de la oposición ha disparado cuando estaba informando el ministro de Negocios Extranjeros, su pistola contra él. Logro herir a otro diputado de la mayoría y no al ministro contra quien iban dirigidos los disparos.

¿En qué época vivimos?

Queremos hacer llegar al Gobierno nuestra más enérgica protesta, por el caso de barbarie que se ha dado en el Regimiento de esta localidad, al haber sido herido un soldado de una patada en los testículos por un cabo, por el solo motivo de no marcar bien el paso en la instrucción.

Aunque el agresor creemos, será castigado, no será nada más que para cubrir las formas e inmediatamente ponerlo en libertad, pues no es éste un caso aislado, sino que viene sucediendo casi diariamente y más aún desde el triunfo del Frente Popular siendo los agresores los mismos oficiales.

Por este motivo el Comité de Radio del P. Comunista de Zamora, quiere hacer llegar, por medio de la Prensa, al ministro de la Guerra, la necesidad de democratizar el Ejército, expulsando de él a los jefes y oficiales monárquicos y fascistas, propulsores de la barbarie de los cuarteles, por su odio contra los soldados antifascistas. También deben ser castigados los superiores que falten de obra o de palabra a los que con el pueblo civil, han impedido que España esté gobernada por el terror fascista, como son nuestros compañeros soldados.

El C. de Radio del P. C. de Zamora

:-: Hijo de VICENTE RUEDA :-:

Almacén de Paquetería y Mercería
Especialidad en Medias y Calcetines

(CASA FUNDADA EN 1879)

PLAZA MAYOR 33 :-: ZAMORA